

"2017 – Año de las Energías Renovables".

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2017.-
EXPEDIENTE N° 78.782-2017.-

VISTO:

Que la Prof. Marlene Rivero de Lázaro solicita autorización para la constitución del Tribunal Examinador del Curso de Posgrado "Lectura y traducción de textos académicos en Inglés para profesionales del área de Psicología" que atenderá los exámenes de alumnos de este nivel en condición de libres, a partir del mes de Diciembre del presente año. Sugiere la integración con los siguientes integrantes: Prof. Marlene Catalina Rivero, Prtof. Ramón Antonio Ríos y un Profesor representante de la carrera de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado toma conocimiento y aconseja aprobar el citado Tribunal Examinador y propone a la Prof. Ana María Lazcano de Anta para integrar el mismo, en representación de la Facultad de Psicología;

Que los Sres. Consejeros, por unanimidad, resuelven aprobar lo dictaminado por la Secretaría de Posgrado;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

(en sesión ordinaria del día 28/11/2017)

RESUELVE:

Art. 1º.- Implementar, a partir del mes de Diciembre de 2017, Mesas Especiales del Curso de Posgrado "Lectura y traducción de textos académicos en Inglés para profesionales del área de Psicología".

Art. 2º.-Designar el Tribunal Examinador que entenderá en los exámenes de los alumnos en condición de libre, Integrado por:

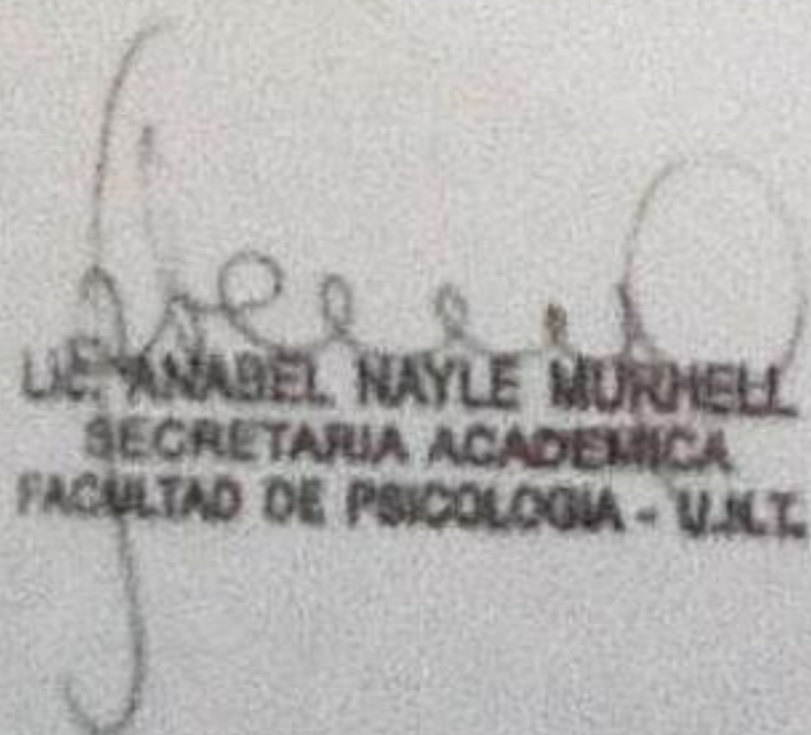
Prof. Marlene Rivero de Lázaro -Profesora Asociada Idioma Moderno I (Inglés) / Lengua Extranjera I (Inglés) / Lengua Extranjera Nivel I - Facultad de Filosofía y Letras; Profesora Adjunta Idioma Moderno Inglés (Plan de Estudios 2012) – Facultad de Psicología.

Prof. Ramón Antonio Ríos Profesor Adjunto Lengua Extranjera Inglés (Carreras: Ciencias de la Comunicación - Francés) con extensión de funciones a Lengua Extranjera I y II - Facultad de Filosofía y Letras; Profesor Asociado Lengua Extranjera Inglés – Facultad de Artes; Profesor Titular Inglés Jurídico – Facultad de Ciencias Jurídicas. Políticas y Sociales (UNSTA).

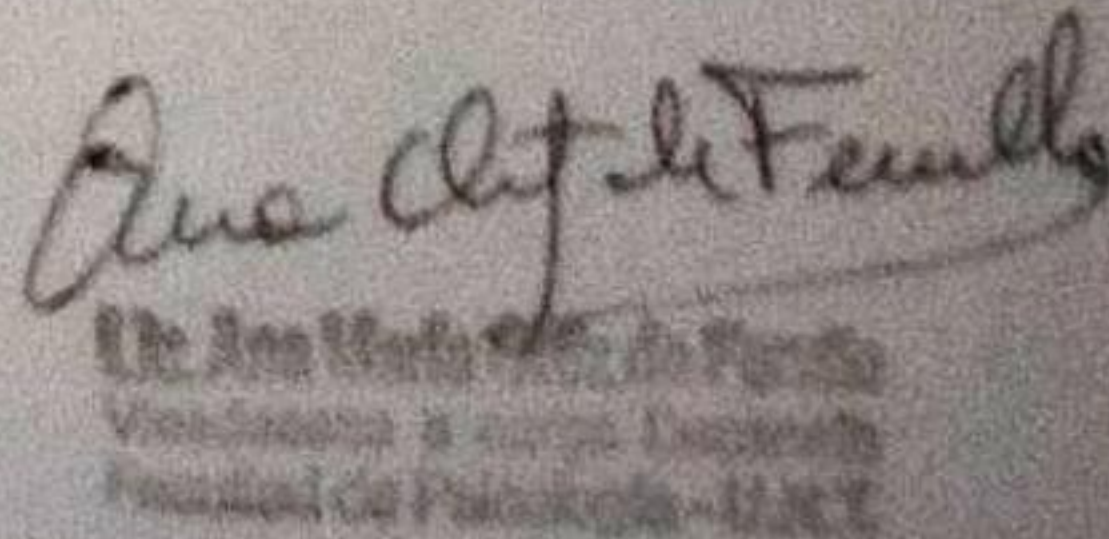
Prof. Ana María Lazcano de Anta –Profesora Asociada en representación de esta Facultad.

Art. 3º.- Comuníquese y elévese.-

RESOLUCION N° 282-10-2017


LILIANABEL NAYLE MURNELL
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.T.




Liliana María Lazcano de Anta
Vicepresidenta y representante
Facultad de Psicología - U.N.T.